

Discurso del Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra en el acto del Día de la Policía Foral 2011

Sra. Delegada;

Ilmas. Autoridades;

Representantes de los municipios de la zona atendida por la Comisaría;

Representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad;

Responsables de unidades de la Policía Foral;

Señoras y señores, *Jaun andreok,*

Buenos días, *Egun on denei.*

Quiero empezar mis palabras agradeciendo al Presidente Miguel Sanz que, aunque sea por una desafortunada coincidencia de agendas, me haya dado la oportunidad de presidir este acto del Día de la Policía Foral en el último año de legislatura, especialmente significativo por culminar ocho años de una importante transformación para convertir a la Policía Foral en la policía de referencia del conjunto de los ciudadanos navarros, con unas cifras y ámbitos de intervención que ni los mas optimistas podían prever. Quiero también agradecer a todos ustedes su presencia hoy aquí en Elizondo.

Nire lehenbiziko hitzak Miguel Sanz lehendakariarendako esker oneko hitzak izatea nahi dut. Zeren, agendek aginduta bada ere, Foruzaingoaren Eguneko ekitaldi honetan buru aritzeko aukera eman baitit legegintzaldiaren azken urtean. Zortzi urte hauetan, aldaketa handiak izan ditu Foruzaingoak, nafar guztien erreferentziako polizia bihurtu arte, eta haren parte-hartzeen kopuru eta eremuak aurreikuspenik baikorrenak baino hobeak izan dira. Zuei guztiei ere esker mile gaur Elizondon izateagatik.

No puedo menos, por ello, en primer lugar de expresar mi alegría porque el acto del Día de la Policía Foral haya tenido en esta ocasión un

escenario como el que nos rodea, en la Navarra húmeda del Noroeste que tan bien describió el profesor Floristán, y en el corazón del valle de Baztan, cuyas luces, gentes y paisajes han sido tema inagotable en la larga tradición de pintores, desde Ciga a Ana Mari Marín, y ha sido especial objeto de interés por la Escuela del Bidasoa.

La decisión que en su día adoptamos de ir celebrando esta fiesta de la Policía Foral en las diversas localidades donde tiene establecida comisarías hace ver bien a las claras la diversidad de las gentes que pueblan los espacios físicos, también muy diversos, de Navarra. Ello justifica aún mejor la importancia de esa apuesta estratégica de este despliegue territorial de la Policía Foral, para un mejor servicio a la ciudadanía, adaptándose en esta función a la realidad local, a esa diversidad que es una seña de identidad de Navarra y un factor que influye para que siendo conscientes de las diferencias, por encima prevalezca la conciencia de coincidir todos en la condición y el sentimiento de ser navarros.

Lo cual, obviamente, nunca ha impedido compartir ese sentimiento con el más particular de pertenencia a ámbitos mayores, y más hoy en día en que vivimos en una economía y en una sociedad globalizadas, y concretamente en Europa sus ciudadanos compartimos cada vez en mayor grado no solo un ámbito de valores y formas sociales democráticas, sino también un marco común de moneda y de defensa, de cultura y de libertades.

Es en ese marco en el que desarrollan su vida los algo más de 26.000 habitantes de los 27 municipios del cuadrante Noroeste de Navarra que abarca y atiende la Comisaría de la Policía Foral de Elizondo, y tengo que decir que con eficacia y esmero. El personal que dirige el Inspector Iñaki Cía en estos cuatro años en que ha estado funcionando la Comisaría hasta consolidarse en la plantilla de hoy, ha ido en rápido aumento en servicios y atenciones, en horas de patrullaje a pie y en el conocimiento de las personas y de sus necesidades en materia de seguridad. Como botón de muestra exquisito valga mencionar esa campaña que está realizando para conocer las necesidades de las personas que viven solas en caseríos, algo que por tradicional no debe

dejarnos de llamar la atención, porque son personas que en un momento dado, en una emergencia, pueden demandar servicios de seguridad.

De este modo, adaptándose al medio y al entorno físico y humano, es como la Policía Foral ha venido creciendo y prestando en Navarra un servicio integral de seguridad, respondiendo, como no puede ser de otra forma, al modelo de policía diseñado por el Parlamento cuando establece sus coordenadas tanto en la Ley Foral de Seguridad como en la propia Ley Foral de Policías de Navarra. De acuerdo con la Administración General del Estado, y en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en la Ley de Amejoramiento, la Policía Foral ha ido desplegándose y hoy alcanza prácticamente los 1.100 efectivos, una cifra un 75 % por encima de la que, quiero recordar, había en 2003 cuando por petición del Presidente Miguel Sanz asumí la responsabilidad en estas áreas de gobierno que incluyen el cuerpo policial.

En estos años, y permitidme que eche la vista atrás, mucho ha cambiado en la propia conformación de la Policía Foral, no solo en su aspecto cuantitativo, sino también en su organización y funciones, en las áreas en las que presta su servicio y en la propia cultura del cuerpo, joven, profesional y moderno, dedicado principalmente a la seguridad ciudadana, y que cada vez desarrolla mejor otros requerimientos de actuación que pasan por la investigación científica, tráfico, la policía judicial o la información especializada. Frente a lo que ocurría en 2003, en la que predominaba la orientación de policía administrativa y sus efectivos se concentraban en la sede de Pamplona y recién se acababa de abrir la comisaría de Tudela, en estos momentos la Policía Foral está desplegada por todas las áreas principales de Navarra y en su actuar llega a todo los ámbitos, de modo que nada de lo que ocurre en Navarra en materia de seguridad le es ajeno.

Basta para ello con seguir cada día la información de los medios de comunicación, y basta ver, por ejemplo, el balance de actuaciones de 2010 en cuyo conjunto cabría mencionar de entrada que la Policía Foral recibió en sus diferentes oficinas un total de 7.483 denuncias penales, tramitó 5.274 atestados penales, se incautó de más de 52 kilos de drogas diversas (entre

ellos, 25 de “speed” y 8 de cocaína), interpuso 28.500 denuncias administrativas en diversos ámbitos y practicó 1.632 detenciones. Son cifras, como digo, impensables hace ocho años.

Más en concreto, en materia de seguridad ciudadana -que, como digo, es hoy su principal ámbito de trabajo- la Policía Foral llevó a cabo el pasado año 59.810 identificaciones de personas y 38.361 de vehículos y practicó 822 detenciones, la mitad del citado total. Hubo además en materia de seguridad ciudadana 190 imputaciones, 6.595 vigilancias y 5.662 dispositivos de control policial, además de 6.032 despliegues estáticos y la protección de 605 concentraciones o manifestaciones. En el mismo periodo el área en cuestión efectuó 2.401 incautaciones de droga, se impusieron 2.383 denuncias por su consumo o tenencia, y se recibieron 2.220 denuncias de tipo penal.

Además, y quiero reseñarlo separadamente, ha realizado 12.892 horas de patrullaje a pie, lo cual es buen índice de esa labor diaria y cercana a los ciudadanos, para conocer sus problemas y poner su servicio de manera próxima. Porque, como todos bien sabemos, recorrer una calle andando supone reparar en detalles y conocer personas y dejarse conocer por ellas y transmitirles esa sensación de seguridad que es tan importante. No hace falta citar estudios en esta materia, porque lo dice también la experiencia de cada uno: tan importante como los factores externos de seguridad son los sentimientos o sensaciones subjetivas de seguridad, y precisamente esa presencia de los agentes en la calle, familiar y vivida por el ciudadano, hace que disminuya claramente la inseguridad que cada cual puede sentir, y más en unos momentos en que la información de sucesos, en la prensa escrita y en los noticiarios de televisión, está omnipresente y llega a sobrecoger.

Aunque sea de manera resumida, quiero referirme también a actuaciones de la Policía Foral en otros ámbitos, como el de tráfico y seguridad vial, con controles de velocidad a 542.400 vehículos, de alcohol a 48.272 usuarios de la vía y 325 controles de drogas, y la realización de 2.910 diligencias en siniestros. Pero es que junto a ello, y quiero resaltarlo, se han impartido 434 charlas o clases a 13.301 escolares de Navarra, en el parque Polo o en sus colegios, de modo que se asegure preventivamente el

conocimiento y la sensibilización de los jóvenes sobre la responsabilidad de circular con un vehículo por una vía pública y la necesidad de observar las normas de tráfico para conseguir una conducción segura y sin daños y dolor, para sí o para terceros.

En Medio Ambiente, la Policía Foral efectuó el pasado año 6.515 controles de actividades con incidencia directa en el medio natural y 1.620 servicios de vigilancia y protección de espacios y especies; en juego y espectáculos públicos, 16.448 controles de actividades; y, en el ámbito de atestados penales, se tramitaron de 5.274 atestados, con un notable aumento debido especialmente a los incrementos en comisarías como las de Tafalla, Estella y la propia de Elizondo.

En el apartado de atestados penales quisiera destacar la novedad de que por vez primera aparecen en la memoria los atestados por delitos informáticos, atestados que han ido adquiriendo volumen, y el pasado año fueron de 148. Ello pone de manifiesto, una vez más, que la Policía Foral es una policía que debe estar al tanto de las formas como evoluciona la sociedad y la delincuencia, y una policía integral, que debe actuar ante cualquier clase de delito, sin perjuicio de la necesaria coordinación y especialización policiales.

Precisamente quería referirme a esta última cuestión porque el año pasado, después de los acuerdos suscritos a este efecto en 2009 con el ministro Pérez Rubalcaba en Pamplona en el seno de la Junta de Seguridad, fue cuando se fueron concretando y consolidando los protocolos de coordinación entre los distintos cuerpos policiales tanto en el ámbito sectorial, por materias, como en el territorial, especialmente en seguridad ciudadana. Y esta coordinación está funcionando francamente bien.

No puedo en este contexto dejar de reconocer públicamente la personal disposición y la eficaz labor de la Delegada del Gobierno, y no puedo tampoco dejar de alabar la leal disposición de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado -a cuyos representantes agradezco su presencia aquí-, para prever y ejecutar los protocolos de coordinación que permiten que se

desarrolle una mejor labor conjunta en beneficio de los ciudadanos, a los cuales servimos, cada uno desde nuestro puesto.

Porque, si es cierto que para cualquier materia es necesaria esa coordinación de las administraciones públicas, aún lo es más en esta de la seguridad, en que están en juego la vida y los bienes de las personas. De ahí la necesidad de que, desde el respeto y lealtad mutua, los responsables administrativos y los cuerpos policiales trabajen de manera coordinada y eficaz, rentabilizando todos los recursos que las administraciones articulan para garantizar a los ciudadanos una vida tranquila y en el ejercicio pacífico de sus derechos que les atribuyen la Constitución y las leyes. Y los ciudadanos, como demuestran las encuestas, valoran muy positivamente los cuerpos policiales – la Policía Foral, la Guardia Civil, la Policía Nacional, la policía municipal- y la función que prestan.

Por eso no tengo duda de que es el trabajo diario de los policías forales, a pie o en el vehículo, ordenando el tráfico o identificando a un conductor, llegando al lugar de un vertido ilegal o investigando un incendio o un crimen, lo que penetra en la sociedad y cala en la opinión pública, por encima de imágenes que puedan recibirse de protestas no respetuosas, impropias de quienes desempeñan la función policial y, desde luego, poco acordes con el momento social que vivimos.

Pero había hecho propósito de no entrar en el tema, y ahí lo dejo, porque no quiero desviarme del contenido de la fiesta que celebramos, que este año se ha hecho coincidir con el propio día del patrón, ni quiero que parezca me olvido de una parte fundamental de este acto: el reconocimiento público a quienes por meritorias actuaciones desarrolladas el pasado año, han recibido un galardón o una felicitación.

Quiero que cuantos os habéis acercado a este estrado presidencial a recibir una distinción, sepáis que el Gobierno de Navarra, a propuesta del Jefe de la Policía Foral, reconoce vuestra labor y os la agradece en nombre de los ciudadanos. La distinción que hoy habéis recibido premia vuestro pasado pero os compromete en el futuro al haceros de alguna manera un referente y

ejemplo para vuestros compañeros. Que paséis un buen día con vuestros familiares y compañeros, y que continuéis con el mejor espíritu de servicio realizando vuestra labor con profesionalidad y humanidad.

Y no quiero dejar de agradecer al ayuntamiento de Baztan las facilidades dadas para el establecimiento de la comisaría de la Policía Foral en Elizondo y para la construcción del nuevo edificio sede de la misma –cuya primera piedra colocamos recientemente– de modo que tenga la facilidad y la infraestructura para atender las necesidades de la zona en condiciones apropiadas. Y, por supuesto, por el apoyo para la organización y celebración de este acto. Porque si amables son el cielo y el verde de Baztan, no menos generoso y acogedor es el corazón de los baztaneses.

Quiero, por último, reiterar, en nombre del Gobierno de Navarra, y del conjunto de los ciudadanos navarros, mi agradecimiento a la Policía Foral, a su Jefe, Comisarios Principales, responsables de Comisarías y demás mandos, y a todos y cada uno de los miembros del Cuerpo que día a día, con esfuerzo y abnegación, dedicáis lo mejor de vosotros mismos al servicio de la Comunidad Foral, sus Instituciones y sus ciudadanos garantizándoles el libre ejercicio de sus derechos y libertades.

Que este espíritu de servicio sea siempre el que guíe todas y cada una de vuestras actuaciones.

Azkenik, Nafarroako Gobernuaren eta nafar guztien izenean, nire esker ona adierazi nahi diet Foruzaingoari, haren buruari, komisario nagusiei, foruzain-etxeetako arduradunei, gainerako kargudunei eta foruzain guztiei, ahalegin eta eskuzabaltasun handiz daukazuen hoberena ematen baituzue egunero Foru Komunitatearen, haren erakundeen eta herritarren zerbitzuan, euren eskubide eta askatasunen erabilpen librea bermatzeko.

Zerbitzu-gogo hori izan bedi zuen jarduketa guztien gidari.

Muchas gracias. *Mila esker.*